

Una ley para las horas futuras

Laura Balbo

Completamos con el presente trabajo de Laura Balbo los tres artículos que sirvieron como base de reflexión sobre "los tiempos de las mujeres", una de las iniciativas más interesantes, que desembocó en un proyecto de ley debatido en el Parlamento italiano. Los dos artículos precedentes salieron en el nº 130 -"El tiempo: las razones de una elección"- y en el nº 132 -"El símbolo dividido"-.

Vuelve a renacer, tras un larguísimo silencio al respecto, el debate sobre horarios y tiempos (por seguir empleando, de momento, los términos genéricos). Desde la introducción de la semana laboral de cuarenta horas estas cuestiones dejaron de ocupar un lugar central en la agenda política; ni en lo tocante a los planteamientos, ni en lo referente a la elaboración teórica, ni tampoco en cuanto a las decisiones sobre horarios y tiempos ha habido cambios significativos desde entonces. Y, sin embargo, iban a producirse entretanto hechos nuevos y de considerable importancia. Mencionaré algunos: en todos los países occidentales se ha difundido, hasta llegar a estabilizarse entre un número muy alto de trabajadores (o, para ser más precisas, de trabajadoras) el trabajo a tiempo parcial (o, más bien, trabajo negro; en cualquier caso, al margen del modelo dado como común a todos y único modelo legitimado). Ha aumentado mucho el lapso de tiempo correspondiente a días festivos, vacaciones y permisos retribuidos; se ha ido ampliando progresivamente el tiempo dedicado a la escuela y a la formación; se han producido cambios en la línea fronteriza que tradicionalmente separaba de un modo rígido a los que trabajan de los que dejaban de trabajar para pasar a ser pensionistas.

LA GEOGRAFÍA DE LOS TIEMPOS

Así pues, toda la geografía de los tiempos dedicados al trabajo se ha visto modificada extraordinariamente y el proceso ha afectado a millones y millones de personas. Por supuesto, este proceso ha dado lugar a negociaciones, contratos y ajustes en relación con los convenios y en lo concerniente a las relaciones industriales; también ha originado leyes (ampliación de la edad de escolarización obligatoria, normas sobre límites y condiciones para el cobro de pensiones); incluso ha producido decisiones administrativas en relación, por ejemplo, con los horarios de trabajo en algunas grandes organizaciones (por lo que hace concretamente a Italia, en el sector de la administración pública). Pero, pese a ello, hay que subrayar que tal cuestión no ha sido abordada hasta ahora como lo que es: un gran problema social.

Por paradójico que parezca, aún está por explicar por qué durante tanto tiempo estos temas han ocupado un lugar tan poco central en los debates, reflexiones y decisiones políticas. Lo único cierto es que vuelven a cobrar actualidad en Francia, los países escandinavos y Alemania en la década de los ochenta, y ahora en Italia gracias sobre todo a la elaboración que ha acabado concretándose en la propuesta de las mujeres comunistas.

¿SUJETOS FUERTES?

Asistimos a dos debates que se desarrollan paralelamente. Uno centrado en temas relativos al tiempo de trabajo y el otro sobre cuestiones relacionadas con lo que llamaremos el tiempo de vida. El primer debate afecta a los "sujetos fuertes", esto es, a aquéllos en cuya cultura el tiempo corresponde tradicionalmente a dinero (se cuantifica, se monetariza): los sindicatos, las empresas, algunos partidos de las socialdemocracias europeas y determinados estudiosos (en Francia un importante filón teórico sobre esto es la reflexión que viene haciéndose a partir de los temas relacionados con el temps choisi, en Alemania las tesis de Claus Offe y de su grupo en la universidad de Bielefeld, y más tarde en Bremen, acerca del vínculo entre trabajo y renta y su deslinde).

TIEMPO DE VIDA

El segundo "debate" se ha convertido en tema, o ha atraído la atención, de sujetos que por lo general han estado fuera del mercado de trabajo o muy débilmente vinculados a éste, como es el caso de las mujeres y de los jóvenes. Cuando distinguimos y separamos los dos debates emergen con mayor claridad los diferentes actores e intereses en juego, las posibles resistencias y conflictos, e incluso las diferentes culturas en que se apoyan estas dos problemáticas paralelas. En la actualidad es posible y, desde luego, importante reconocer y admitir la legitimidad de cada una de estas dimensiones, precisamente por la específica relevancia que ello tiene tanto para el análisis como para la iniciativa política. Se trata de objetivos, de lógicas y de horizontes culturales diferentes. Importa decirlo no para propugnar una contraposición que no es cierta, o que no lo es necesariamente, sino para que se vea con la mayor claridad que la propuesta de las mujeres sobre los tiempos tiene como marco el segundo tema y lo privilegia.

¿SUJETO NEUTRO?

Teorías y prácticas políticas de los últimos doscientos años (y aún más alejadas en el tiempo) han sido reinterpretadas poniendo de manifiesto el hecho de que el sujeto que las había construido, presuntamente neutro, era en realidad del género masculino. En las sociedades industriales los derechos han sido formulados en referencia al trabajador (varón, cabeza de familia).

TIEMPOS NO NATURALES

En la primera fase de la industrialización la clase trabajadora fue formada para vivir de acuerdo con tiempos no "naturales", adaptándose al tiempo de la ciudad y de la industria. Mucho, y de importancia central, era el tiempo dedicado al trabajo entendido como tiempo en el que se estaba ocupado. En cambio, el "tiempo libre" era corto, recortable y residual, simbólica y psicológicamente poco significativo. Hasta una fase reciente no se ha reconocido ni estudiado la existencia de otros tipos de tiempo. Nuestra cultura o civilización industrial ha codificado el tiempo lineal, la idea de progresión y acumulación, el criterio de

la productividad como medida de las actividades humanas. No obstante, las mujeres han seguido siendo socializadas y se han formado en una cultura del tiempo con rasgos distintos de los asumidos por aquel modelo; una cultura en la que rigen tiempos cíclicos y tiempos discontinuos, no acumulables, y en la que el trabajo corresponde al tiempo empleado en él, de modo que sólo en parte es medido a partir de "lo producido".

SISTEMAS ASIMÉTRICOS

En simetría con lo que acaba de decirse, si "ciudadano" y "derechos" son términos cuyo sujeto era el varón adulto, en las democracias occidentales del welfare state los otros sujetos han pasado por experiencias que pueden resumirse como sigue. En un primer momento quedaron excluidos o en una situación marginal respecto de la ciudadanía, de la representación, y, por tanto, hasta de la discusión específica sobre sus necesidades e intereses; más tarde, en una segunda fase, los otros sujetos fueron convertidos en objeto de políticas tendentes a la "recuperación" y a la "compensación". En efecto, como ha puesto de manifiesto en un ensayo Chiara Saraceno, la ampliación del derecho de ciudadanía se produjo a través de mecanismos de compensación. En lo que concierne al caso concreto del tiempo se ha producido un reconocimiento, tardío y parcial, de los derechos que estaban relacionados con el mundo del "no-trabajo" (políticas referidas a la maternidad, permisos por asuntos familiares, etc.; y esto tanto en lo que hace a los horarios como también al trabajo nocturno o en días festivos). Con todo, considerado en su conjunto, el sistema sigue siendo estructuralmente asimétrico, continúa "distorsionado", al haber sido construido a partir de reconocimientos y representaciones desiguales de las necesidades y derechos provenientes de los distintos sujetos.

MODERNIZACIÓN

Así pues, la significación de la propuesta legislativa de las mujeres comunistas tiene que verse como un intento de problematizar temas que afectan a lo social en su conjunto, esto es, como una exigencia de acciones positivas y de mecanismos que sirvan para crear un nuevo equilibrio entre mujeres y hombres, entre los que son "trabajadores" y los otros; en suma como una apuesta en favor de la modernización de las mujeres, al tomar la iniciativa, proponen a la sociedad en su conjunto.

Hace ya algunos años fue objeto de debate en Italia la expresión Time To Care (tiempo par la asistencia), tomada de un estudio sueco de principios de la década de los ochenta, extraordinariamente anticipador, que abordaba problemas relativos a la nueva configuración del welfare state, en particular la redistribución de los trabajos asistenciales, de acuerdo con un modelo que tiene su centro en la formulación de políticas que operan precisamente sobre los tiempos. Caring society, woman friendly society (sociedad asistencial, sociedad considerada con las mujeres) son expresiones que sirven para subrayar el carácter central de los trabajos asistenciales, del cuidado de los otros, así como la importancia de una cultura global del servicio social que no sea punitiva ni hostil, particularmente con las mujeres. Los términos empleados reflejan los cambios que se han producido en las condiciones objetivas desde el punto de vista cultural, sobre todo las mutaciones en la estructura demográfica de los países occidentales y la evidencia creciente que representa el trabajo no pagado de las mujeres. Reflejan, pues, la "crisis" del welfare state entendida como crisis fiscal y como debilitamiento, en los planos de la

organización y la eficiencia, de los aparatos administrativos dedicados a los servicios públicos. Pero estas expresiones corresponden también, en positivo, a la búsqueda de modalidades distintas de las del pasado, aptas para dar cuenta, a la vez, de necesidades diversificadas y personalizadas.

DOBLE PRESENCIA

Por otra parte, tomando como punto de partida la reflexión acerca de las condiciones materiales en que viven las mujeres adultas, en estos últimos años se ha discutido mucho en Italia sobre la "doble presencia", entendiendo por tal el modo de estar que caracteriza a un número grandísimo de mujeres en las sociedades contemporáneas: insertas en el mercado laboral y a la vez en el trabajo de la reproducción. He sugerido la expresión trabajo + trabajo + trabajo para indicar con ella un modelo posible de combinación de los tiempos y actividades en el arco de una vida para mujeres y hombres; un modelo en el que, además del "trabajo" en la acepción tradicional, queden legitimados los trabajos asistenciales, relacionados con el cuidado de los otros, y el "trabajo de la inteligencia", que corresponde a la demanda de conocimiento, de autorreflexión y de orientación en las condiciones de vida de los adultos en una sociedad compleja.

LA FLEXIBILIDAD

En relación con esta hipótesis subrayaré sobre todo dos aspectos. En primer lugar que habría que mantener juntos e interrelacionados elementos diversos para abrir paso a experiencias subjetivas y a modelos organizativos, en el sistema social, radicalmente innovadores respecto del pasado; y en segundo lugar, que es condición para la libertad, en un sentido que corresponda a los datos de las sociedades contemporáneas, configurar una pluralidad de opciones y hacerlas posibles en la realidad. La "flexibilidad" en el sistema de las ocupaciones y en la vida laboral no es fácil de lograr ni justa de por sí, pese a lo cual, tanto en el presente como en el próximo futuro, resulta ser una condición imprescindible para una organización social respetuosa de las libertades y de las preferencias individuales.

PROPUESTA LEGISLATIVA

La propuesta legislativa refleja los cambios (individuales y colectivos) que han afectado particularmente a la cultura de las mujeres, pero que son propias también de otros sujetos en las sociedades contemporáneas; sugiere, además, el reconocimiento de transformaciones estructurales cruciales que corresponden a la creciente diversificación y al carácter cada vez más complejo de las sociedades contemporáneas.

Todavía no estamos preparadas para formular un proyecto o, mejor aún, un modelo sistemático, que corresponda a todo esto. La tarea consiste ahora en llamar la atención y lograr consenso en torno a hipótesis experimentales, provisionales, que tendrán que ser verificadas. Desde este punto de vista me parece fundamental la definición según la cual la política consiste en "elegir entre futuros posibles". Creo que la elaboración de la que aquí se trata se sitúa en esa perspectiva.

Traducción del italiano de PFB

Agradecemos a la revista "**Mientras tanto**" el autorizarnos la publicación de este artículo, que apareció en el n° 42 de la misma.